

El ministerio de Agricultura de Chile decretó zona de emergencia agrícola en las regiones de Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins y Maule.

Dichas regiones son particularmente importantes para la industria agrícola, concentrando la mayoría de los cultivos y se han visto profundamente afectadas por la sequía que afecta a Chile.

La ministra María Emilia Undurraga señaló que "hoy vamos a dar cuenta de las medidas que hemos ido adoptando como ministerio y como gobierno en el marco de la sequía que hemos experimentado los últimos 13 años, una sequía muy profunda que nos afecta en la zona centro de nuestro país y producto de la información y antecedentes que hemos recibido, vamos a declarar emergencia agrícola por déficit hídrico en las regiones de Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins y Maule".

El anuncio, indicaron, va acompañado de un fondo de emergencia para la sequía por un total de 8 mil millones de pesos (USD 10.167.768).

Los fondos se complementarán con recursos de los Gobiernos Regionales y con otras medidas junto a otros ministerios, como Obras Públicas, y que se darán a conocer en los próximos días.

"Declarar emergencia agrícola implica una agilidad en la ejecución de los recursos. Este fondo de 8 mil millones se va a poner a disposición de todas las regiones que lo requieran, a través de los gobiernos regionales y las autoridades locales para ver, en cada uno de los casos, cuál es la mejor medida a tomar en cada productor y ver la mejor forma de atender cada una de esas necesidades", señaló Undurraga.

Jorge Valenzuela Trebilcock, presidente de la Federación de Productores de Frutas de Chile (Fedefruta, indicó que "es tremendamente valioso que se destinen recursos para ir en ayuda de los productores que están más complicados en las regiones de Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins y Maule, a causa de esta sequía que se encuentra en los momentos más críticos".

"La declaración de emergencia agrícola es un auxilio necesario y urgente para los agricultores, y esperamos que ésta se extienda pronto a otras zonas. Acompañamos al Ministerio de Agricultura en todas estas medidas", remarcó.

Añadió que "aun considerando lo importante del anuncio de la ministra María Emilia Undurraga, porque será una ayuda para muchos, es clave señalar que, si queremos asegurar el alimento y el consumo de agua, e incluso el suministro eléctrico de aquí en

adelante, tenemos que decidir en este minuto políticas públicas e inversión en infraestructura hídrica, un plan estratégico del agua para responder a todas las necesidades del país”.

El ministerio de Agricultura indicó a través de un comunicado que en total para el año 2021, la CNR ya ha dispuesto más de 135 mil millones de pesos para sus distintas líneas de acción, que van en directo apoyo a agricultores y sus organizaciones, para mitigar los efectos de la sequía.

La ministra señaló que dentro de las próximas semanas puede haber más anuncios, debido a que se trata de diagnósticos regionales que van cambiando y se actualizan dependiendo de las lluvias y las condiciones de cada zona.

Asimismo, enfatizó que estas medidas inmediatas deben complementarse con otras de mediano y largo plazo que buscan adaptarse a una situación que ya no es una emergencia puntual, sino que se ha convertido en una realidad estructural debido al cambio climático.

Durante la próxima semana se espera que el Presidente de Chile, Sebastián Piñera haga un anuncio en relación a un plan hídrico.